



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 – MARZO DE 2009

“La comunidad sorda”

AUTORIA Ana Belén Mantero Gómez
TEMÁTICA Integración.
ETAPA Segundo ciclo de primaria.

Resumen

Este trabajo está dirigido a alumnos y alumnas del segundo ciclo de primaria. Mediante una serie de actividades y clases teóricas, aprenderán que es la comunidad sorda, y su cultura. Esto es muy interesante, puesto que en su aula hay integrada a una alumna con deficiencia auditiva.

Palabras clave

Deficiencia auditiva, comunidad sorda, Lengua de Signos Española y Seña personal en Lengua de Signos.

1. INTRODUCCIÓN.

Mediante algunas actividades prácticas y clases teóricas, el alumnado de segundo de primaria, conocerán que es la comunidad sorda, sus costumbres, cultura, como es su vida diaria...

La alumna con deficiencia auditiva, que está integrada en esta aula, explicará situaciones en su vida cotidiana, o costumbres, todo esto con ayuda de una interprete de lengua de signos. Antes de empezar las actividades, debemos dejar una pequeña introducción explicativa, sobre que es la deficiencia auditiva y los distintos tipos que existe. Esto nos vendrá muy bien para tener una idea sobre la dificultad que vamos a tratar. Podemos utilizar la siguiente explicación que trata palabras más cotidianas y lo explica de manera amena:

Las **deficiencias auditivas**, también denominadas **pérdidas auditivas** o **hipoacusias**, ocurren cuando hay un problema en los oídos o en una o más partes que facilitan la audición. Una persona con una deficiencia auditiva puede ser capaz de oír algunos sonidos o puede no oír nada en absoluto. La palabra deficiencia significa que algo no está funcionando correctamente o tan bien como debería. La gente también utiliza palabras como sordo, sordera o duro de oído para referirse a las pérdidas auditivas.

Aproximadamente tres de cada 1.000 bebés nacen con una deficiencia auditiva, siendo este tipo de deficiencias una de las anomalías congénitas más frecuentes. Los problemas auditivos también se pueden desarrollar más tarde en la vida de una persona. Para entender cómo y por qué se producen las pérdidas auditivas, ayuda mucho saber cómo funciona el oído.



ISSN 1988-6047

DEP. LEGAL: GR 2922/2007

Nº 16 – MARZO DE 2009

¿Cómo funciona el oído?

El oído se divide en tres partes diferentes: el oído externo, el oído medio y el oído interno. Estas tres partes trabajan conjuntamente para que tú puedas oír y procesar sonidos. El oído externo, o **pabellón auditivo** (la parte visible del oído), capta las ondas sonoras, que posteriormente viajan a través del conducto auditivo externo.

Cuando las ondas sonoras golpean el tímpano, ubicado en el oído medio, éste empieza a vibrar. Al vibrar, el tímpano hace que se muevan los huesos que integran la cadena de huesecillos del oído, denominados **martillo**, **yunque** y **estribo**. Estos huesos, al vibrar, ayudan a propagar el sonido hasta el oído interno.

Seguidamente las vibraciones llegan a la **cóclea**, que está llena de líquido y recubierta en su interior de miles de pequeñas células pilosas o cilios. Las vibraciones sonoras hacen que estos pelitos se muevan y transformen las vibraciones en señales nerviosas, a fin de que el cerebro pueda interpretar los sonidos.

Tipos de deficiencias auditivas Hay distintos tipos de hipoacusias: de conducción, sensorial, mixta (de conducción y sensorial simultáneamente) y neural.

- **Hipoacusia de conducción:** ocurre cuando hay un problema en una parte del oído externo o medio. La mayoría de los niños con hipoacusia de conducción tienen una deficiencia leve que suele ser temporal porque en la mayoría de los casos se puede tratar médicamente.
- **Hipoacusia sensorial:** ocurre cuando la cóclea no está funcionando correctamente porque las pequeñas células pilosas que recubren su interior están dañadas o destruidas. Dependiendo del grado de deficiencia, un niño puede ser capaz de oír la mayoría de los sonidos (aunque más apagados), solamente algunos sonidos o ningún sonido en absoluto. Las deficiencias auditivas sensoriales casi siempre son permanentes y pueden influir negativamente sobre el habla del niño.
- **Hipoacusia neural:** ocurre cuando existe un problema en la conexión que une la cóclea con el cerebro. Neural significa relativo a los nervios, de modo que en este tipo de hipoacusias el nervio que transporta la información sonora desde la cóclea hasta el cerebro está dañado.

¿Que causa las deficiencias auditivas?

Una deficiencia auditiva puede obedecer a que una persona nació con partes del oído que no se formaron correctamente y, por lo tanto, no funcionan como deberían. Pero hay pérdidas auditivas que se producen más tarde en la vida de una persona, por ejemplo a consecuencia de lesiones o enfermedades, incluyendo:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 – MARZO DE 2009

- presencia de fluido en el oído medio
- infecciones graves, como la meningitis
- lesiones en la cabeza
- escuchar música muy alta, sobre todo con auriculares
- exposición repetida a ruidos fuertes, como los de la maquinaria.

Muchos niños han tenido infecciones de oído, las cuales también pueden provocar pérdidas auditivas. Las pérdidas auditivas permanentes consecuentes a una infección de oído son raras, pero, si tus padres sospechan que puedes tener una, deberían llevarte al médico.

¿Cómo se diagnostica una hipoacusia?

Si un médico sospecha que un bebé o un niño pueden tener una deficiencia auditiva, recomendará a sus padres que lo lleven a un **audiólogo**, médico especializado en la evaluación y el tratamiento de los problemas relacionados con las deficiencias auditivas.

Los audiólogos pediátricos evalúan la audición de los niños haciéndoles distintos tipos de pruebas. ¡Hasta tienen pruebas pensadas especialmente para bebés! Tal vez te hayan hecho alguna vez una prueba de audición, si te pusieron auriculares y te pidieron que levantas la mano derecha o izquierda para comprobar si oías bien por ambos oídos.

Si un audiólogo detecta una deficiencia auditiva en un niño, le recomendará un tratamiento y sugerirá a la familia que trabaje con un equipo especial. Ese equipo ayudará a diseñar el mejor programa para que el niño pueda realizar correctamente los aprendizajes escolares y comunicarse adecuadamente.

¿Cómo se tratan las deficiencias auditivas?

El tipo de tratamiento depende del tipo de pérdida auditiva, de su gravedad y de las otras necesidades que tenga el niño. Los tratamientos más frecuentes incluyen la medicación, operaciones, unos aparatos que amplifican los sonidos denominados audífonos y unos dispositivos que facilitan la escucha, al resaltar las voces y ayudar a oír mejor en los lugares ruidosos. Con tratamiento, la mayoría de los niños pueden volver a oír con normalidad.

Los audífonos son una especie de micrófonos diminutos. Amplifican los sonidos e incluso permiten captarlos mejor, para que la persona los oiga con mayor claridad. Los audífonos envían sonidos amplificados (a través de vibraciones sonoras) desde el tímpano y el oído medio hasta el oído interno o la cóclea. Los desarrollos tecnológicos han permitido diseñar audífonos que gradúan el volumen de los sonidos automáticamente.

Para algunos niños que no pueden oír o entender las palabras con este tipo de aparatos, existe un dispositivo denominado **implante coclear**. Se trata de una pieza electrónica diminuta que se implanta en la cóclea mediante una operación. Desempeña la función que deberían cumplir los cilios dañados o



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 – MARZO DE 2009

destruidos de la cóclea, esto es, transformar los sonidos en señales eléctricas que estimulan directamente el nervio auditivo.

Aprendizaje escolar y comunicación Un niño con pérdida auditiva puede tener que ir a una escuela especial, a clases especiales en una escuela ordinaria o a clases ordinarias en una escuela ordinaria. Dependiendo de la gravedad de la deficiencia auditiva, algunos niños necesitan trabajar con un audiólogo o un logopeda para desarrollar y/o mejorar su capacidad auditiva y el habla. Algunas personas con este tipo de deficiencias necesitan utilizar técnicas especiales para comunicarse:

- Leer los labios, lo que implica observar atentamente los labios de las demás personas, sus expresiones faciales y sus gestos para saber qué palabras está diciendo.
- El lenguaje americano de los signos, también conocido como ASL (*American Sign Language*) o lenguaje de los sordomudos, que utiliza gestos y movimientos de las manos; este lenguaje permite comunicarse a las personas sordas y/o mudas sin necesidad de utilizar la palabra hablada.

¿Y qué pasa con hablar por teléfono? Se ha inventado un aparato de telecomunicación, conocido como TDD por sus siglas inglesas (*Telecommunication Device for the Deaf*), que permite escribir a máquina las conversaciones en vez de tenerlas que mantener auditivamente. Los mensajes se imprimen o aparecen en una pantalla especial.

Tal vez te preguntes cómo puede ir al cine o ver la tele una persona que tenga una deficiencia auditiva. Los programas de televisión y las películas subtituladas llevan el texto escrito al pie de la pantalla, de modo que las personas con hipoacusia pueden leer los subtítulos para seguir lo que dicen los personajes.

O sea que los niños que tienen deficiencias auditivas pueden ir al colegio, hablar por teléfono y ver películas. Si te parece muy parecido a la vida típica de cualquier niño, ¡tienes toda la razón!

2. OBJETIVO.

El objetivo principal es conseguir la integración de la alumna que presenta deficiencia auditiva. El alumnado, al terminar este trabajo:

- Entenderá las dificultades de su compañera.
- Sabrá los distintos sistemas de comunicación.
- Podrá comunicarse con su compañera.
- Habrá sentido lo que es tener la discapacidad de su compañera.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 – MARZO DE 2009

- Sabrá que es la deficiencia auditiva.
- Sabrá que es la comunidad sorda.
- Conocerá las costumbres de su compañera con deficiencia auditiva.
- Conocerá las dificultades que puede encontrarse.

3. ACTIVIDADES.

Propongo varias actividades que pienso que serán útiles para la integración de la niña con deficiencia visual en su aula y para que sus compañeros se conciencien de la deficiencia que la niña presenta.

3.1 Actividad de iniciación.

El profesor/a explicará al alumnado que esa semana van a trabajar actividades relacionadas con la discapacidad de su compañera, y que aprenderán como se desarrolla ella dentro de la comunidad sorda, a la que ella pertenece. La alumna con deficiencia auditiva sabrá de antemano que se va a hacer en esa semana y ella podrá colaborar en todas las actividades, aportando experiencias personales.

Hará una pequeña explicación de lo que es la deficiencia auditiva. También explicará algunas cosas más específicas a la hora de relacionarse con una persona sorda.

Aquí pongo un ejemplo de lo que podría explicar, esta explicación podría ir acompañada de dibujos que expliquen más o menos la situación:

-Para avisar a una persona sorda si se tiene la intención de iniciar una conversación con ella, se pueden utilizar los siguientes recursos, por orden de prioridad:

- Leves golpes en alguna zona del brazo (desde la muñeca al hombro)
- Si la persona sorda está distante, aletear en el aire una mano para captar su atención visual
- A través de otra persona sorda, de la que podamos obtener cierta atención para que avise a su vez a otra persona.
- Apagando o encendiendo las luces de una habitación en la que se encuentra la persona sorda (este recurso se utiliza para llamar la atención a un colectivo de un grupo de personas sordas)



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 – MARZO DE 2009

- Produciendo un sonido fuerte o vibraciones con el pie sobre el suelo o con la mano sobre una mesa o mueble cercano
- En un lugar al aire libre y si la persona está alejada, tirando algún objeto (desde luego sin hacer diana) para que capture su atención
- (Mucho menos frecuente y si las manos están ocupadas) soplando

-Cuando se está desarrollando una conversación en L.S.E. (lengua de signos española) entre dos o más personas, se debe tener especial cuidado de no interponerse y dificultar la visión entre los interlocutores (se suele rodear al grupo o hacer una pequeña inclinación para pasar entre ellos).

Para que los alumnos y alumnas vean esto de una manera más práctica, se le tapara los oídos a todos con tapones, y llevaran a cabo la forma de avisar a una persona con deficiencia auditiva.

Lo realizarán de forma errónea y de forma correcta, para que ellos mismos puedan sentir que es lo correcto y que no es lo correcto.

3.2 Actividad ¿Qué la comunidad sorda?

Esta actividad será sobretodo teórica, aunque se puede amenizar con imágenes y dibujos. Además en este apartado sería muy buena la colaboración de la alumna, contándonos sus experiencias y su forma de vivir dentro de la Comunidad sorda.

¿Qué es la Comunidad Sorda?

La **Comunidad Sorda** hace referencia al tejido social formado por personas que comparten experiencias y objetivos comunes; también implica la conciencia de una identidad individual y colectiva concreta que genera un compromiso de cooperación con el grupo de una u otra forma.

¿Quiénes forman parte de la Comunidad Sorda?

No todas las personas sordas forman parte de la Comunidad Sorda; además, las personas oyentes pueden también ser miembros activos de ella. Es evidente pues que la cohesión que sustenta la Comunidad Sorda no se basa en factores audiológicos o médicos sino en valores lingüísticos, sociales y culturales que identifican a las personas sordas.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 – MARZO DE 2009

¿Qué supone la existencia de la Comunidad Sorda?

El término Comunidad Sorda es de reciente creación, y ha supuesto un **cambio en la forma de ver a las personas sordas por parte de la sociedad**. La visión médica tradicional, centrada en las limitaciones y carencias de la persona y cuyo principal objetivo es lograr la "normalización" social, empezó a ser cuestionada con las primeras investigaciones que se realizaron sobre las lenguas de signos y las características sociales y culturales de sus usuarios. **El enfoque clínico-patológico** que ha venido predominando, más allá de ser una simple actitud, se ha convertido en una fuerte corriente que ha tenido gran influencia en el ámbito psicológico y educativo y ha limitado el campo de las posibilidades de desarrollo de las personas sordas.

En contraposición, las personas sordas defienden su consideración como grupo social y lingüístico diferenciado, reclamando ser reconocidas desde el punto de vista de la capacidad más que de la discapacidad auditiva. Desde esta perspectiva, se destaca la comprensión de la **sordera como un fenómeno sociocultural**, que considera a las personas sordas como un grupo social minoritario con una lengua, una historia y una cultura propia.

Algunas costumbres de la comunidad sorda pueden ser, entre otras:

Modos de Vida (costumbres)

-Utilizan avisadores luminosos o vibradores para:

- Timbres de puerta o portal
- Teléfono
- Despertador
- Detectar emergencias o el llanto de un bebé
- Llamar la atención a otra persona
- Etc...

-Para avisar a una persona sorda si se tiene la intención de iniciar una conversación con ella, se pueden utilizar los siguientes recursos, por orden de prioridad:

- Leves golpes en alguna zona del brazo (desde la muñeca al hombro)
- Si la persona sorda está distante, aletear en el aire una mano para captar su atención visual
- A través de otra persona sorda, de la que podamos obtener cierta atención para que avise a su vez a otra persona.
- Apagando o encendiendo las luces de una habitación en la que se encuentra la persona sorda (este recurso se utiliza para llamar la atención a un colectivo de un grupo de personas sordas)



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 – MARZO DE 2009

- Produciendo un sonido fuerte o vibraciones con el pie sobre el suelo o con la mano sobre una mesa o mueble cercano
- En un lugar al aire libre y si la persona está alejada, tirando algún objeto (desde luego sin hacer diana) para que capture su atención
- (Mucho menos frecuente y si las manos están ocupadas) soplando

-Cuando se está desarrollando una conversación en L.S.E. (lengua de signos española) entre dos o más personas, se debe tener especial cuidado de no interponerse y dificultar la visión entre los interlocutores (se suele rodear al grupo o hacer una pequeña inclinación para pasar entre ellos)

-Las personas sordas al mismo tiempo que se comunican en L.S.E. emiten sonidos de lo que no pueden controlar su volumen y/o entonación, por que desconocen el ruido existente en el ambiente que les rodea

-Es lógico pensar que cuando se produce una conversación de L.S.E. entre dos o más personas, estas han de situarse en círculo, para una fácil visión de todos los interlocutores

-Cuando las personas sordas asisten a un espectáculo, hay que procurar seleccionar aquellos que contengan más información visual y, si están acompañadas por una persona oyente en la medida de lo posible es aconsejable interpretar, situándose en el centro del grupo.

A continuación, hablaremos un poco de la cultura sorda, que también es un rasgo importante a tener en cuenta en la comunidad sorda.

Desde la perspectiva social, la medición audiológica para las personas sordas no es lo más importante, sino la aceptación de valores de la comunidad sorda en general. Esta envuelve un sentido de identidad y unión con un grupo que comparte un mismo sentido en torno a sí. El sentirse iguales establece lazos de membresía dentro de una comunidad. Así las personas sordas se han constituido de forma tal que podemos hablar de una cultura del sordo. Algunas características que así nos identifican son:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 – MARZO DE 2009

- Uso del lenguaje de señas
- Evaluación histórica con líderes y modelos de superación propios.
- Uso de tecnología asistida.
- Experiencias comunes de discriminación y rechazo debido al impedimento auditivo.
- Participación en diferentes actividades sociales y recreativas.

Recuerde que el sordo/a.....

- Es el mejor maestro de lenguaje de señas.
- Es la única persona para hablar de la cultura del sordo y su mundo.
- No creo en el implante coclear (esto no hace milagro para curar la sordera)
- No es igual a sus semejantes.
- Es un experto en el uso de la tecnología asistida para el sordo.
- No es un mudo/a. (esta palabra se eliminó legalmente en Washington, D.C.).

Todos los sordos tenemos los mismos derechos de igualdad de oportunidades que los oyentes y nos sentimos orgullosos de nuestra identidad y cultura.

3.3 Actividad aprender el alfabeto dactilológico.

En esta actividad el alumnado aprenderá el alfabeto dactilológico, y que es. De esta manera, podrán realizar la siguiente actividad, que es decir como te llamas y preguntárselo a una persona sorda.

La dactilología es la representación manual de cada una de las letras que componen el alfabeto. A través de ella se puede transmitir a la persona sorda cualquier palabra que se desee comunicar, por complicada que ésta sea.

El deletreo es una parte importante del sistema de comunicación de las personas sordas. Se trata, sencillamente, de la escritura del alfabeto castellano ejecutada en el aire en lugar de un papel. Existen veintinueve posiciones con sus variantes de movimiento de mano, algunas de las cuales son la representación exacta de la letra. El deletreo manual es usado en combinación con el lenguaje de signos para sustantivos, nombres propios, direcciones y palabras para las cuales no existe un ideograma o signo creado o es poco conocido por la comunidad signante, como ocurre con signos de reciente creación (neologismos) o palabras poco usuales. Su importancia no puede ser subestimada; es por tanto esencial para la persona que se inicie en la lengua de signos, concentrarse en desarrollar tanto las habilidades receptivas como las expresivas, con el fin de adquirir experiencia.

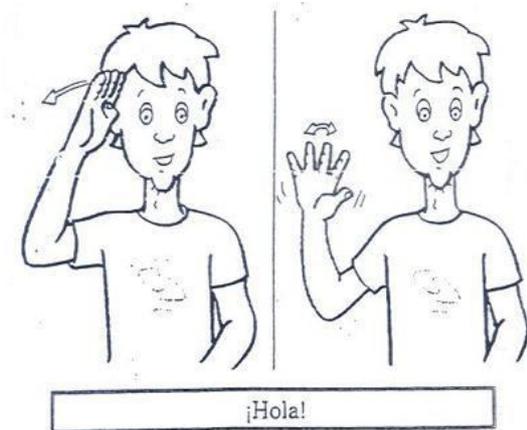
Para realizar la dactilología, se utiliza la mano dominante (derecha para los diestros, e izquierda para los zurdos). Se ejecuta principalmente a la altura de la barbilla. Su realización se complementa con la articulación oral, por lo que es necesario que la cara y la boca sean visibles.

A continuación expongo unos dibujos los cuales, tratan del alfabeto dactilológico, y del saludo y despedidas de una persona sorda, más la seña para preguntar un nombre o decir el nuestro.



ALFABETO DACTILOLÓGICO

Fig. 1. Alfabeto dactilológico español. Fuente: CNSE.





ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 – MARZO DE 2009

Después, de practicar las señas, se podrán por parejas y realizarán una y otra vez los saludos y despedidas y preguntar y decir el nombre. Además, de decir el alfabeto Dactilológico.

3.4 Actividad de la seña personal.

Los nombres de las personas en lengua oral (Lola, Antonio, Carlos o Sofía) no son significativos entre las personas sordas porque se basan en el sonido. Por este motivo, las personas que pertenecen a la Comunidad Sorda tienen "signos propios". Así, todas las personas que se llamen Carmen, por ejemplo, tendrán señas diferentes.

Este signo es personal y puede estar relacionado con alguna característica de la persona. Este recurso también lo utilizamos en las lenguas orales cuando "bautizamos" a una persona con un mote: *el pelao*, *el cojo*, *el cabrero*, *el chincheta*, etc.

¿Qué se tiene en cuenta al dar la seña personal a una persona?:

- **Rasgos físicos:** la apariencia de su cabello o peinado (pelo rizado, con flequillo, con coleta); si tiene algún lunar peculiar en su rostro; utilización de *piercing*; cómo es su carácter (despistado, llorón, simpático, dormilón); si tiene gafas (gafas cuadradas, redondas); forma de su rostro (cara aniñada, cara redonda, con mofletes), etc.
- **Su lugar de nacimiento o procedencia:** cuando éste es peculiar, como es otra ciudad o país (Francia, Bilbao, Málaga).
- **Su profesión** (panadero, pintor/a).
- **Aficiones** (ajedrez, sellos, viajar, baloncesto, tenis).
- **Utilización de objetos peculiares** (barra de labios, cuaderno pequeño con cuadrícula, bolígrafo amarillo).

- **Nombres o apellidos con signo establecido** (Violeta, Iglesias, Arias -mantequilla-).
- **Forma de vestir** (pendientes largos, pañuelo de cuello).
- **Costumbres o hábitos** (juntar las manos, tocarse una ceja).
- **Nombre de Santo:** los santos más conocidos u otros personajes bíblicos tienen signo y las personas así llamadas pueden adoptar éste (Pedro -llaves-, Ángel -alas-, Jesús - clavos en las manos-).
- **Herencia:** al igual que ocurre entre las personas oyentes, algunas personas "heredan" la seña de algún ascendiente. Se suele marcar la diferencia con la utilización de un ordinal (labios gruesos 2º, mechón de pelo blanco 3º).



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 – MARZO DE 2009

La seña personal la asigna el resto de los miembros de la comunidad sorda (personal sordas y oyentes que utilizan la lengua de signos). A partir de ese momento, cuando a una persona se le ha asignado ya un signo propio, éste se utilizará siempre para referirse a esa persona.

Cuando las personas oyentes quieren iniciar una interacción comunicativa, es frecuente que llamen a la persona por su nombre para establecer contacto visual. En el caso de las personas sordas, esta forma de reclamo de atención auditiva utilizando el nombre del interlocutor no se utiliza. Si se desea establecer contacto visual para iniciar una comunicación, basta con tocar levemente el hombro de esa persona, si la tenemos cerca, o bien agitar la mano hasta que se nos mire, si se encuentra a cierta distancia.

Cuando se explique todo estos, cada uno de los alumnos y alumnas que están en la misma clase que la alumna con deficiencia auditiva, se colocarán una seña, en consenso con el resto de la clase. El profesorado también debe colaborar y se le colocará una seña personal también.

4. CONCLUSIÓN.

Para terminar, quiero resaltar la importancia en la vida diaria, social y escolar, la integración de las personas con discapacidad, en este caso deficiencia auditiva. Se puede observar que con un mínimo de esfuerzo por parte de los oyentes, podemos facilitar la vida a estas personas, sabiendo lo mínimo de su cultura, comunidad y sistema de comunicación que utilizan.

5. BIBLIOGRAFÍA.

- <http://www.geocities.com>
- <http://www.uco.es>
- <http://www.fesord.org>
- <http://www.asorvigo.org>
- <http://www.hablarconlasmanos.net>

Autoría

-
- Ana Belén Mantero Gómez
 - Córdoba.
 - aniyamantero_04@hotmail.com